

Fecha 25.06.2019	Sección Política y Sociedad	Página 41
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

DETECTAN 207 SITIOS DE INHUMACIONES

Inyectarán a forenses 410 millones de pesos

Anuncian 10 acciones del gobierno federal

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO federal anunció 10 acciones inmediatas y una inversión de 410 millones de pesos para reforzar los sistemas forenses en México y agilizar la identificación de personas halladas en fosas comunes.

Durante la presentación en Palacio Nacional del primer informe del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, explicó que de dichos recursos, 120 millones provendrán de la Comisión Nacional de Búsqueda y 290 millones de recursos federales. Comentó que el gobierno federal buscará, además, reorientar recursos adicionales del Plan Mérida para este propósito.

Detalló que el gobierno acelerará los trabajos de identificación de las personas en fosas comunes y así garantizar la identificación de cuerpos.

Encinas reconoció que un gran número de cuerpos fue inhumado en fosas comunes, bajo el argumento de que había sobrecarga en los institutos forenses. Por ello, dio a conocer 10 ac-

ciones inmediatas, entre las que destaca instalar cinco institutos forenses, en Coahuila, Nuevo León, Sonora, Veracruz y Ciudad de México, con una inversión de 230 millones de pesos.

También abrir 15 panteones en el interior de la República; atender necesidades básicas para garantizar la identificación dactilar; homologar los identificadores genéticos y adquirir Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS).

Asimismo, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana suscribirán un convenio para la asistencia de la Policía Federal a fin de tener una base de datos únicos en materia genética. Dentro de los 10 compromisos también está homologar protocolos de exhumación e identificación de cuerpos, y crear una ley de identificación.

El gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, expresó el respaldo al Plan Nacional Forense, así como a la iniciativa de ley general de identificación que presentará el gobierno federal.

Karla Quintana, comisionada nacional de

Búsqueda de Personas, informó que del 1 de diciembre a la primera quincena de junio se han encontrado 207 sitios de inhumaciones clandestinas, y 426 fosas clandestinas con 551 cuerpos. Indicó que más de 40,000 personas tienen el estatus de personas desaparecidas; la funcionaria explicó que continúa adelante el registro de personas desaparecidas en conjunto con los gobiernos de los estados.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, manifestó que se mantiene la sistematización de la información de las personas desaparecidas y que hasta hoy existen 24 comisiones estatales de búsqueda instaladas.

jmonroy@eleconomista.com.mx



Fecha 25.06.2019	Sección Política y Sociedad	Página 41
---------------------	--------------------------------	--------------



El subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, en el primer informe del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. FOTO EE: ERIC LUGO